

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN CUARTA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE LA OBRA DE “MR OBRMA23047 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VARIOS CENTROS (3 LOTES)”, N° DE EXPEDIENTE: PRC/2023/0000055131.**

Ref: 2352OB4MR293

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Javier Camacho Risco, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

VOCALES:

D. Alfonso Gutiérrez Flores, Jefe de Negociado de Presupuestos, del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D. Víctor Ignacio Martín Vicente, Jefe de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Palacios González, Directora de Programas de Conservación del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D. Atanasio Fernández García, Director de Programas de Áreas Protegidas del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Luisa Sánchez Figueroa, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

En Mérida, siendo las 11:40 horas del día 26 de febrero de 2024 se constituye la Mesa de Contratación en cuarta sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, salvo M<sup>a</sup> Jesús Palacios González y Atanasio Fernández García que asisten telemáticamente, para proceder al examen del informe técnico de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y a la apertura del sobre-archivo nº 2 (Documentación para valoración de criterios evaluables automáticamente) de las empresas admitidas y, en su caso, elevar propuesta de adjudicación.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa, se realizan las siguientes actuaciones:

Por los miembros de la mesa se comprueba que no está completo para su examen el informe de valoración de criterios que dependen de un juicio de valor.

Por este motivo, la Mesa de Contratación decide suspender la celebración de la presente sesión hasta que esté disponible el Informe de Valoración.

Finalmente, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, la Mesa de Contratación acuerda difundir a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión (Se adjunta como Anexo I).

Finalizado el acto a las 12:00 horas del día 26 de febrero de 2024 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

## ANEXO I

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00  
Fax: 924 00 24 35

**MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 2).**

**MR OBRMA23047 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VARIOS CENTROS (3 LOTES)**

Expediente nº	PRC/2023/0000055131 Ref: 2352OB4MR293	Fecha publicación en el perfil del contratante	19 de julio de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	16 de noviembre de 2023 29 de noviembre de 2023 18 de diciembre de 2023
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	266.637,41 €	Fecha límite de presentación de ofertas	8 de agosto de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	26 de febrero de 2024
Presupuesto base de licitación IVA incluido	322.631,26 €				

Reunida la Mesa de Contratación para proceder al examen del informe técnico de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y a la apertura del sobre-archivo nº 2 (Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor) de las empresas admitidas, se suspende la sesión por no estar completo el informe de Valoración emitido.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.